MARZO 2025

1. Objetivo

Dar cumplimiento a los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que debemos cumplir los contratistas cuando prestamos servicios en la **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER.**

Unificar los criterios a plasmar en los requerimientos del personal para los procesos contratador en cumplimiento a los estándares de acreditación de Gerencia del Talento Humano en la **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER.**

2. Alcance

Este documento aplica para el cumplimiento contractual de los requisitos en materia de SST , y la responsabilidad que tiene **INFUSO INGENIERIA SAS** con su sistema propio de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

3. Responsables

- Responsable SST Infuso Ingeniería
- Alta Gerencia Infuso Ingeniería.
- Talento humano Infuso Ingeniería

4. Condiciones Generales

INFUSO INGENIERÍA cuenta con una **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST),** firmada por el representante legal y socializada con todo el equipo de trabajo, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.5. Esta política hace parte integral de la gestión de la empresa y aplica a todos los centros de trabajo, trabajadores, contratistas y subcontratistas, sin importar su tipo de vinculación. Se revisa anualmente y se actualiza conforme a los requisitos normativos vigentes, garantizando su alineación con las condiciones laborales y los riesgos identificados. Su cumplimiento es obligatorio y busca

promover un ambiente de trabajo seguro y saludable, fortaleciendo la prevención de accidentes y enfermedades laborales a través de la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código FO-IISST-01
		Versión: 1
		Fecha:27/05/2024
		Página 1 de 1

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFUSO INGENIERIA SAS se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los programas desarrollados en **INFUSO INGENIERIA SAS** estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo, Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

Carlos Calderon

JUAN CARLOS CALDERON SALAMANCA

Representante Legal

Act. 02/02/2025

Elaborado por: Ing Vivian- Responsable SGSST	

Imagen 1 Política de SST

- INFUSO INGENIERÍA ha establecido y formalizado su Política para la Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas, la cual ha sido firmada por el representante legal y comunicada a todos los trabajadores, contratistas y subcontratistas. Esta política es de obligatorio cumplimiento y tiene como objetivo fomentar un ambiente laboral seguro y saludable, libre del impacto negativo que estas sustancias pueden generar en la seguridad, la productividad y el bienestar de los colaboradores. Para garantizar su efectividad, la empresa realiza su divulgación de manera constante, asegurando que todos los miembros de la organización la conozcan y la adopten. Además, se lleva a cabo una revisión anual y actualización conforme a los lineamientos normativos aplicables, permitiendo su alineación con las necesidades organizacionales y los riesgos identificados dentro de la empresa.

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código FO-ISST-06
		Versión: 1
		Fecha:27/05/2024
		Página 1 de 1

POLITICA DE PREVENCION DE CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

INFUSO INGENIERA SAS se compromete a prevenir el consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas entre sus trabajadores con el objetivo de mantener y mejorar la salud y bienestar de su personal, asegurando así un entorno laboral adecuado para el desempeño óptimo de sus funciones.

INFUSO INGENIERA SAS reconoce que el tabaquismo, el alcoholismo y el consumo de sustancias psicoactivas tienen efectos perjudiciales para la salud y seguridad de los trabajadores. Estos hábitos interfieren directamente en la productividad, eficiencia y desempeño laboral, afectando negativamente cada proceso de trabajo.

Directrices de la Política

1. **Prohibición de Fumar**:
 - Está estrictamente prohibido fumar en las instalaciones de **INFUSO INGENIERA SAS** y en las zonas comunes de los centros de trabajo asignados a los trabajadores.
2. **Prohibición de Sustancias Psicoactivas**:
 - Está prohibido el uso, porte, distribución y venta de sustancias psicoactivas dentro de las instalaciones de **INFUSO INGENIERA SAS** y en las zonas comunes de los centros de trabajo asignados a los trabajadores.
3. **Prohibición de Bebidas Alcohólicas**:
 - Está prohibido el consumo, porte, distribución y venta de bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones de **INFUSO INGENIERA SAS** y en las zonas comunes de los centros de trabajo asignados a los trabajadores.
4. **Presentación en el Trabajo Bajo Influencia**:
 - No se permite a los trabajadores presentarse a su jornada laboral bajo el efecto de alcohol o sustancias psicoactivas, ya que esto afecta directamente el desempeño laboral y expone a situaciones de riesgo debido a actos inseguros.
5. **Actividades de Sensibilización**:
 - **INFUSO INGENIERA SAS** realizará charlas de sensibilización y concientización sobre el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, además de actividades preventivas aleatorias y confirmatorias para mantener la salud de sus trabajadores.

INFUSO INGENIERA SAS establece esta política en conformidad con su política de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de fomentar una actitud más positiva y saludable en relación a la seguridad de sus trabajadores. Esta política busca garantizar un ambiente laboral seguro y saludable, contribuyendo al bienestar general y a la eficiencia operativa de la empresa.

Carlos Calderon

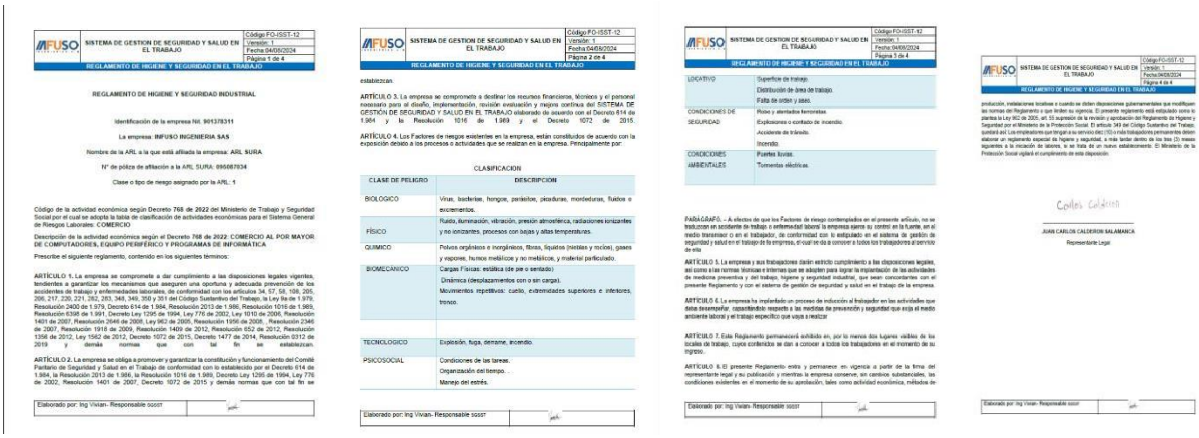
JUAN CARLOS CALDERON SALAMANCA

Representante Legal

Act. 02/02/2025

Elaborado por: Ing Vivian- Responsable SGSST	

- Reglamento de Higiene y Seguridad: INFUSO INGENIERA SAS fundamenta este documento en la necesidad de proteger la salud y el bienestar de los trabajadores, así como en el cumplimiento de la normatividad vigente.
 Este reglamento se enmarca en la legislación laboral y de seguridad y salud en el trabajo, específicamente bajo el Decreto 1072 de 2015, que compila las disposiciones del Sistema General de Riesgos Laborales en Colombia. Adoptado bajo el formato **FO-IISST-12.**



5. Desarrollo Mes de Marzo

- Para verificar y controlar que al inicio de las actividades laborales los colaboradores cuenten con los elementos de protección personal (EPP), se utiliza el formato **FO-IISST-07,** titulado "Inspección diaria de EPP" realizado el día 12 de Marzo de 2025, por el Coordinador de Enlace “Carlos García”. Este proceso se lleva a cabo eligiendo un día específico del mes para realizar una inspección detallada, con esto se garantiza que todos los trabajadores inicien sus labores con la protección adecuada y completa contra los riesgos específicos de su actividad laboral.
- Se realizo primera reunión de COPASST

- El programa de capacitación y formación **PR-ISST-01** de INFUSO INGENIERÍA del año 2025 representa un paso significativo hacia la mejora continua de las condiciones laborales y la reducción de riesgos en el lugar de trabajo. La dedicación a la educación continua en medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial evidencia el compromiso de la empresa con la seguridad y el bienestar de sus empleados, asegurando así un entorno laboral seguro y saludable. Dentro del **PR-ISST-01 “programa de capacitación y formación**” de INFUSO INGENIERIA, se establecen capacitaciones mensuales, relacionadas con los subsistemas de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial, así:

INFORME DE CONTRATISTA

ACTIVIDADES/ TEMAS		MODALIDAD	INT (HORAS)	RESPONSABLE / CAPACITADOR	POBLACIÓN OBJETO	P/E	PROGRAMACIÓN ANO 2025												RECURSOS			OBSERVACIONES
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	F	T	H	
COPASST	Normatividad COPASST	Virtual	1	COORDINACION SST	Miembros del COPASST	P			1													
						E			X													
	Inspecciones de seguridad con enfoque de gestión	Virtual	1	COORDINACION SST	Miembros del COPASST	P						1										
						E																
	Procedimiento para reportar e investigar accidentes de trabajo y enfermedad laboral	Presencial	0.5	COORDINACION SST	Miembros del COPASST	P					1											
						E																
	Metodologías para la investigación y análisis de accidentes de trabajo	Presencial	0.5	COORDINACION SST	Miembros del COPASST	P					1											
						E								1								
	Auditoría interna del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Presencial	1	COORDINACION SST	Miembros del COPASST	P																
						E																
	Curso de 50 hr	Virtual	50	ARL SURA / Pagina	Miembros del COPASST	P		1														
						E		x														
	Socialización Plan de Emergencias	Presencial	1	COORDINACION SST	Miembros del COPASST	P								1								
						E																
COMITÉ DE CONVIVENCIA	Normatividad Comité de Convivencia Laboral	Presencial	1	COORDINACION SST	Miembros del COMITÉ DE CONVIVENCIA	P			1													
						E			x													
	Resolución de conflictos	Presencial	1	COORDINACION SST	Miembros del COMITÉ DE CONVIVENCIA	P						1										
						E																
	Prevencion del acoso laboral y comites de convivencia	Virtual	20	ARL SURA/ Pagina	Miembros del COMITÉ DE CONVIVENCIA	P							1									
						E																
	Comunicación asertiva organizacional	Presencial	20	Resposnble SST	Miembros del COMITÉ DE CONVIVENCIA	P									1							
						E																
	Fortalecimiento Salid Mental	Presencial	1	COORDINACION SST	Miembros del COMITÉ DE CONVIVENCIA	P											1					
						E																
BRIGADA	Normatividad Brigada de emergencias	Presencial	4	ARL SURA/ CRUZ ROJA	Brigadistas	P				1												
						E																
	Primeros auxilios/RUTAS DE EVACUACION	Presencial	4	ARL CRUZ ROJA/ Brigadistas	Todo el personal	P					1											
						E																
	Prevención y control de incendios	Presencial	4	ARL CRUZ ROJA/ Brigadistas	Todo el personal	P							1									
						E																
	Evacuación de instalaciones	Presencial	2	Responable SST	Todo el personal	P									1							
						E																
OTRAS	Riesgo Electrico	Mixta	2	ARL SURA/	Todo el personal	P								1								
						E																
	Elementos de proteccion personal	Virtual	2	ARL SURA /	Todo el personal	P				1												
						E																
	Bioseguridad- Riesgo Biologico	Presencial	1	RESPONSABLE / CAPACITADOR	Todo el personal	P			1													
						E			x													
	Riesgo publico - Seguridad del paciente	Presencial	1	ING VIVIAN- MICHAEL	Todo el personal	P			1													
						E			x													
	Riesgo Biomecanico - Gestion de la tecnologia	Presencial	1	ING VIVIAN- MICHAEL	Todo el personal	P					1											
						E																
	Induccion del SG-SST (PoliticaSST - Politica farmacodependecia , Objetivos, Identificacion y Gestion del riesgo, Mecanismos de comunicación)	Presencial	1	ING VIVIAN- MICHAEL	Todo el personal	P		1														
						E		X														
	Comunicación asertiva organizacional	Presencial	1	ING VIVIAN- MICHAEL	Todo el personal	P				1												
						E																
	Habilidades Comunicativas	Presencial	1	ING VIVIAN- MICHAEL	Todo el personal	P				1												
						E																
	Riesgo quimico - Responsabilidad social empresarial	Presencial	1	ING VIVIAN- MICHAEL	Todo el personal	P								1								
						E																
	Liderazgo- Trabajo en equipo	Presencial	1	ING VIVIAN- MICHAEL	Todo el personal	P									1							
						E																
	Riesgo Psicosocial: (Manejo del tiempo Estrategias de manejo del dinero Hábitos del sueño y desconexión laboral	Presencial	1	INGIVIAN- L	Todo el personal	P			1							1						
						E			X													
	Humanizacion	Presencial	1	MICHAEL	Todo el personal	P					1											
						E																

Item	Descripción	Marzo
Nombre de la actividad realizada	**Formación en** Bioseguridad- Riesgo Biológico, Riesgo público - Seguridad del paciente, Riesgo Psicosocial: (Manejo del tiempo Estrategias de manejo del dinero Hábitos del sueño y desconexión laboral Fatiga y riesgo biomecánico)	X
Fecha de realización de la actividad	NA	28

Elaborado por: Ing Vivian- Responsable SIG	

Objetivo de la actividad	**1. Bioseguridad - Riesgo Biológico** Capacitar a los trabajadores en la identificación, prevención y control de riesgos biológicos en el entorno laboral, promoviendo el cumplimiento de medidas de bioseguridad para la protección de la salud individual y colectiva. **2. Riesgo Público - Seguridad del Paciente** Sensibilizar y formar al personal en la identificación y gestión de riesgos públicos que puedan afectar la seguridad del paciente, garantizando la aplicación de protocolos que minimicen eventos adversos y mejoren la calidad de la atención en salud. **3. Riesgo Psicosocial** **Manejo del Tiempo** Brindar herramientas para la organización y planificación eficiente del tiempo, optimizando la productividad y reduciendo el estrés asociado a la carga laboral. **Estrategias de Manejo del Dinero** Enseñar estrategias de administración financiera personal para mejorar la estabilidad económica y reducir el estrés derivado de problemas financieros. **Hábitos del Sueño y Desconexión Laboral** Promover la importancia del descanso adecuado y la desconexión del trabajo para mejorar la salud mental, el rendimiento laboral y prevenir el agotamiento profesional. **Fatiga:** Identificar los factores que generan fatiga laboral proporcionando estrategias de prevención y autocuidado para reducir lesiones y mejorar el bienestar en el trabajo.	NA
Número de participantes de la actividad		**14**
Principales conclusiones	La formación en bioseguridad, seguridad del paciente y riesgos psicosociales permitió a los trabajadores adoptar conductas seguras y prevenir incidentes que puedan afectar su bienestar y el de los demás. La capacitación en seguridad del paciente y riesgo público garantizó la aplicación de buenas prácticas para la atención segura, reduciendo errores y fortaleciendo la confianza en los	

	servicios prestados. Así mismo la identificación y gestión de riesgos biológicos, públicos y psicosociales contribuye a minimizar enfermedades laborales, accidentes y eventos adversos, mejorando la calidad del servicio y la productividad. En otro escenario, basado en los resultados de la batería de riesgo psicosocial , dando cumplimiento al plan de mejoramiento, la implementación de estrategias de manejo del tiempo, finanzas personales, hábitos de sueño y control de la fatiga ayudó a los trabajadores a reducir el estrés, mejorar su calidad de vida y prevenir riesgos biomecánicos, la formación en estas áreas no solo previene riesgos, sino que también promueve un ambiente de trabajo saludable, motivador y eficiente, favoreciendo el desarrollo integral de los trabajadores.	
Registro fotográfico	SI	

- **No se presentaron accidentes ni enfermedades laborales durante este mes**
- **Horas trabajadas hombre:**

Mes	**N° horas hombre trabajadas en el mes**	**N° de colaboradores en el mes**	**N° de días de trabajo programados en el mes**
Marzo	2852	14	31

1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE

La población participe se encuentra conformada por 13 hombres y 1 mujer

PERFIL Y/O CARGO	PROCESO	TOTAL, DE PARCIPANTES POR PROCESO	GÉNERO			RANGOS DE EDAD				ÁREA	
			M	F	Otro	18 a 30 Años	31 a 40 Años	41 a 50 Años	> de 50 Años	Administrativa	Asistencial
OPERARIOS DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRATIVOS	Seguridad del Paciente	14	13	1		2	4	5	3	**2**	**12**

2. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la ejecución de la (s) actividad (es) registrada anteriormente, se realizó la convocatoria a través de grupo de WhatsApp y para el desarrollo de la actividad se emplearon las siguientes estrategias: exposición del tema por un orador entre otros.

- **INFORME COBERTURA**

- **Actividad:** Seguridad del Paciente

✓ **Cobertura**

Número de Participantes Convocados	Número de Participantes	Porcentaje de cobertura
14	**14**	**100%**

ANEXOS

MFUSO INGENIERÍAS.A.S — SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO:LI-IISST-02 | FECHA: 04-05-2024 | VERSION:1

LISTA DE ASISTENCIA

TEMA	R.Psicosocial(Manejo de tiempo y el Dinero) Seguridad del Paciente, Bioseguridad, Riesgo Biologico.
FECHA	28 de Marzo 2025
RESPONSABLE DE LA REUNION	ING VIVIAN/ COMFENALCO Stdr.
DURACION	2 HR -30 MIN

N°	Nombre Completo	Cedula	Cargo/ Empresa	Telefono	Firma
1	Brayan Alexander Angulo Alvarado	1007669097	operador de mantenimiento	3052983654	
2	Fabio Alvarado C	94490370	Mantenim. conf.	3012103862	
3	Eder Iair Herrera A.	1098.660.80	Mantenimiento	3173068891	
4	Jesús Alberto Soto	1005475171	Mantenimiento	3123343882	Jesús S.
5	Diego Alfredo Botia	91511581	Mtto infuso	3188536287	
6	Fabian Hernandez Colon	91287921	mtto infuso	3108770773	
7	Carlos García Manfilla	1098 553.269	COORD. DE ENLACE	3004812658	
8	Felipe Arbaiacin V.	1098702019	Mtto.	3132599383	
9	Michael Escobar	5470124	Admon	3112604078	
10	Carlos Enrique Lozano M	93388564	Instructor	3167531917	
11	Diego Elles	7095932588	Operario Mtto	3187008575	
12	Luis Fineuta Sandier	91.239.189	Operario Mtto	3006982884	
13	VIVIAN PAOLA MATEUS P	63554.254	SST INFUSO	3183722651	
14	EDGAR MURILLO S.	88.209.898	OPERARIO MTTO.	3214769632	Edgar M.

